

Expediente: 690/19
Carátula: GALLO MARIA FATIMA C/ CENTRO MEDICO ARGENTA S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/02/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27294306027 - GALLO, MARIA FATIMA-ACTOR
90000000000 - CENTRO MEDICO ARGENTA SRL, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 690/19



H103064915597

JUICIO: GALLO MARIA FATIMA c/ CENTRO MEDICO ARGENTA S.R.L. s/ COBRO DE PESOS.-
EXPTE. N° 690/19 .-

San Miguel de Tucumán

Al OFICIO ENVIADO en fecha 21/02/2024: por recibido el oficio proveniente del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII. Atento a la cédula remitida, líbrese oficio al Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII a fin de devolver la cédula (N° 6.302)en formato papel remitida y que pertenece a ese Juzgado, la que fue enviada por esta oficina en el marco del cuaderno de prueba N° 690/19-a2 para notificar al SR. JUEZ DEL JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES DE LA VIIa. NOMINACIÓN de la solicitud de prueba informativa.- 690/19 PCRA

Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo VIa. Nom.

Actuación firmada en fecha 27/02/2024

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.